

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 pts
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 5 de Abril de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.999

CUESTIONES INTERNACIONALES

Los saltos del Duero

Por referirse a obra de tan capital importancia, cuyo gigantesco núcleo radica en nuestra provincia, nos ocupamos hoy de esta cuestión, que es y será, por la magnitud de la empresa y por la honda influencia que representa en la riqueza provincial, la actualidad preponderante en materias económicas, no sólo en Salamanca, sino en la nación entera.

Parce ser que en Portugal reina gran desasosiego y confusión sobre el tema del Duero internacional, relacionado con las concesiones de aprovechamientos hidráulicos sobre el río en este tramo marginal a ambos países.

La recta doctrina jurídica internacional sobre la utilización de cursos fluviales, comunes a dos países, se halla traducida en los artículos 26 y 28 del tratado hispano-lusitano de 1866, en los que se determinan los requisitos y procedimientos para la concesión y construcción de obras sobre esa línea fronteriza a España y Portugal.

Desde luego se establece que en ninguno de ambos países podrán hacerse concesiones por la sola voluntad y determinación de uno de ellos, sin aquiescencia de la otra parte contratante.

La prensa portuguesa, conferencias públicas, folletos publicados en Portugal, han estimado que en la concesión de los saltos del Duero ha habido notoria infracción de las cláusulas del tratado aludido, y por ende, perjuicio para los derechos e intereses lusitanos, el estado de la opinión pública portuguesa es de evidente tensión de contrariedad y disgusto para el proceder de las autoridades españolas concesionarias: se reclama en vivos tonos y con razones de todos los órdenes—el periódico "O Seculo", lo sostiene—la anulación de las concesiones hechas para la utilización de la "hulla blanca", y que se efectuarán en territorio español.

La discusión es de importancia; no sabemos si la comisión internacional nombrada oficialmente habrá dado su dictamen y, por consecuencia, la solución que en derecho cabe, según lo estipulen los Gobiernos de los dos países; pero el hecho es palmario; la cordialidad hispano lusitana se debilita notablemente con la campaña pública emprendida contra estas obras en la nación vecina.

Pero aparte de esto, y esta es la cuestión «sub iudice», no creemos que en la concesión haya habido lealdad, ni ligereza, ni olvido de las estipulaciones en la materia, cuando el hecho está sancionado, incluso por la aprobación del Ministerio de Fomento español; y no es de creer que la suprema autoridad administrativa hubiera dejado pasar una obra de esta importancia, no hollando, sino aun interpretando arbitrariamente los pactos bilaterales de ambas partes contratantes, cuando está tan evidentemente demostrada la íntima armonía en que han regulado sus relaciones los dos países.

No podríamos menos de acoger la resonancia del estado de hecho que la publicidad y el apasionamiento con que se trata la cuestión—justificados por la vitalísima importancia de la concesión—está alcanzando en el país vecino.

Y si la nación portuguesa—que estima vulnerados el espíritu y letra de un tratado garantizado con la honorable firma de España—se apresura a defender sus derechos, por patriotismo nacional primero, por la vitalidad económica después, deseáramos se hiciera luz en este asunto, resolviendo diáfana, terminantemente, la cuestión planteada de derecho internacional por imposición—o alarma—de la opinión pública portuguesa.

A la riqueza de la provincia de Salamanca va unida la concesión del aprovechamiento de esa gran fuerza que llena los cauces del Duero, en las angosturas de sus arribes, y en el ímpetu caudaloso de su corriente, va en potencia el vigor económico de la provincia, que dará un paso gigantesco de avance al hacer posible el establecimiento aquí de un grupo industrial de los más robustos de la nación.

No intereses particulares, aunque

LA MAISON FRANÇAISE

Sombreros para señoras. Últimos modelos. Plaza Mayor, 15, pral. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

por su capital y los planes que se aprestan a desarrollar, bien merecen la consideración de públicos y nacionales, reclaman el que la opinión del país y la provincia entera se preocupen y exijan que de una vez se despeje el campo de los expedientes y trámites legales, administrativos e internacionales, para que la iniciativa privada que a él se aplica, encuentre la amplitud debida a la magnificencia de su grandeza.

Perfil del día

Fiesta de Resurrección.

¿Que Salamanca no es una población estupidamente animadísima? Véase la clase.

Por la mañana, jura del estandarte en el Palacio de Anaya. Un patio admirable reboante de público; bellas señoras, garbosos soldados, respetables autoridades, y encuadrando en aquel soberbio marco de esbeltas líneas arquitectónicas, un severo altar colocado en uno de sus frentes adornado con vistosos trofeos militares.

Allí celebróse la Jura, acto de patriótica y majestuosa brillantez, en el que ofrendaron su vida por la Patria un grupo de marciales muchachos.

Tras de la jura, el numeroso gentío se desparrama por calles y plazas, en busca de un lugar donde atalayar cómodamente el paso de la procesión de Pascuas.

Y en la Plaza Mayor, llena hasta los topes, ni más ni menos que si estuviéramos en uno de los esperados días de nuestra clásica semana grande de Septiembre, desgranaban sus afinadas notas los músicos de La Victoria, interpretando, con el prestigio de consumados profesores, un alegre programa de primicias de las estivales veladas bisemanales.

Por la tarde, y a falta de siquiera una modesta novillada—¡oh, manes de la patria adoptiva de Chicuelo!—función acrobática en el circo taurino, y ya de noche, en nuestros teatros, secciones de zarzuela con abarrotamiento de las respectivas taquillas, es inauguración gratuita de las populares casetas de feria, colocadas este año acordando la enhiesta bronceada figura del navegante genovés, y donde un lamentable accidente ha puesto una nota de trágica actualidad.

Y todo ello en la placidez de un día timidamente primaveral.

La feria de Botijeros.

Hoy da principio la feria de ganados, llamada de Botijeros, y por la concurrencia de cabezas de ganado mular y caballar que ayer ya principió a denotarse en el ferial, puede anticiparse que va a ser muy importante.

LA VIDA POLITICA

¡Y viva el déficit!

A no ser por el pequeño incidente provocado por los amigos del señor Alba en el Ayuntamiento de Madrid, donde por causa de su comentada actitud se da el caso que un Municipio, con absoluta mayoría de izquierdas, elija para alcalde a un maurista, dijérase que la política no existe.

Han bastado unos días de descanso parlamentario para que duerma en absoluto el mundo político. Tertulias, círculos, centros oficiales, se han visto desiertos. Por callar, hasta no han dicho esta «nota» es mía el coro de consejeros de las compañías que estos días pasados estaban en franca hostilidad contra el Sr. Cierva y todo aquel que no fuera amigo de redondear a las pobrecitas compañías.

Van con tranquilidad las huelgas planteadas en Asturias y Andalucía; van en silencio también las actuaciones del Juzgado especial que entien-de en la pasada huelga ferroviaria; va en silencio el Gobierno. Igualmente permanecen en silencio los jefes liberales, que, ausentes, no han dicho todavía cuál es su actitud ante los manejos del Sr. Dato para ver el medio de alcanzar el poder, con o sin disolución de Cortes.

Es indudable, aunque todos guardan silencio, que este gabinete que preside el Sr. Allendesalazar, tiene sus días contados, y que, ultimada su obra económica, no ha de continuar en el Poder.

Aunque el Sr. Allendesalazar se aferrase a la copia rabalera y quisiera seguir cumpliendo instrucciones de sus amigos, los señores Dato y Maura, no lo conseguiría.

La actitud de algunos ministros así lo proclama.

¿Vienen derechas? ¿Vienen izquierdas?

Hasta la hora de escribir estas líneas, la impresión es la de que no será la solución de izquierdas, sino de derechas, y hasta por algunos se indicó que será una situación homogénea la que se forme, si esa situación que se anuncia prevaleciera.

Como verá el lector, hay que esperar para formar juicio definitivo las declaraciones que tengan a bien hacer los señores Alhucemas, Conde de Romanones, Alvarez, Alba, Le Roux, etc.

Mucho tememos que si no andan de prisa y con listeza, pronto tengamos que oír y leer que se ha vuelto a declarar factioso a otro Gobierno y a estas u otras Cortes.

Y después de esta declaración, pasado el tiempo, todos tan amigos.

Y el país volcando los bolsillos para poder cumplir con el presupuesto 1920-21, que pasará a ser un caso tipo del despilfarro.

Y viva el déficit.

Notas de Sociedad

Viajes.

Han salido: Para Madrid, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, D. Federico García, acompañado de su hermano D. Vicente.

Han llegado: De Segovia, el alumno de Artillería, señor Brusi La Riva.

De sus posesiones de Extremadura, donde han pasado el invierno, D. Clemente Durán y familia.

De Bilbao, en su automóvil, don Angel Jausoro y señora.

De Fuentes de Béjar, los señores de Cascón.

De Madrid, los condes de Francos, los Sres. De Echevarría, el nuevo catedrático de esta Facultad de Medicina, don Antonio Trias; las Sras. De Fonseca (Rita y María Antonia) y D. Manuel Puente.

De Ledesma, el propietario D. Martín de Tapia.

De días.

Hoy, día de San Vicente Ferrer, es el santo de la Sra. De Martín Rodríguez, de la Srta. De Olivera López y de los señores García, comerciante; Alonso del Moral, propietario; Bando Moneo, industrial, y Gaité, doctor en Medicina.

También celebra hoy sus días el respetable director de los Salesianos, don Germán Lampe, y por ser Santa Emilia, la Sra. De Ruano (D. P.) y su hijo Emilito, y las Sras. De Hernández y Martín Calobre.

Natalicio.

Nuestro querido amigo D. Ramón Merino ha visto acrecido su hogar con el nacimiento de un hermoso niño.

El mismo la respetable madre que el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Fallecimiento.

El sábado dejó de existir, después de larga enfermedad, sufrida con admirable resignación cristiana, D. Ramón Fornas Calvete, probo empleado de la Compañía de M. S., en la que, durante cuarenta y seis años, prestó sus servicios.

Ayer se verificó el entierro, figurando en el duelo un inmenso público, testimonio irrecusable de los afectos que el finado habíase granjeado por su honradez y bondad.

Reciba la desconsolada familia del finado nuestro sentido pésame.

Varias.

Han regresado de Alemania, Bélgica, Suiza y Francia, nuestros particulares amigos D. Arturo González, de Piedrahíta, y D. Julio González, de Guijuelo.

En el colegio de Esclavos del Sagrado Corazón (calle del Azaranal), se ha instalado, con fines benéficos una notable exposición de labores, de la que daremos cuenta, y a admirar la cual asistirán distinguidas y numerosas personas de nuestra sociedad.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Hoy, a las siete.

Esta tarde celebrará el Ayuntamiento la primera sesión ordinaria del presente año económico.

Es seguro que se reuna suficiente número de concejales para celebrar sesión, dado que aún no se ha constituido, definitivamente, el Ayuntamiento.

Hoy se verificarán nuevas votaciones. Y, según parece, se habla de un cambio de actitud de uno de los grupos de concejales, el cual grupo se asegura que lleva a la sesión otro nombre para la alcaldía.

Mañana diremos al lector lo que de cierto haya de estos rumores.

El presupuesto.

El pasado sábado fué entregado, en la sección de cuentas y presupuestos municipales del Gobierno civil, el presupuesto ordinario para 1920-21, votado por la Junta municipal de Asociados.

Hasta dentro de unos días no se conocerá la resolución gubernativa que sobre el mismo puede recaer.

Se ha presentado contra el presupuesto un recurso firmado por don Pascual Meneu, en nombre de la Asociación de Lavanderas, contra la

elevación de las tarifas de los lavaderos públicos municipales.

No tenemos noticias de más reclamaciones.

EL SUCESO DE AYER

Un joven gravemente herido

Próximamente a las dos de la tarde ocurrió ayer un desgraciado accidente en la plaza de Colón, que a estas horas tiene en trance de muerte al joven Francisco Martín Rivas, de diez y nueve años, hijo del guardia civil Casimiro Martín García, ayudante aventajadísimo de la clínica del doctor D. Manuel González Peláez.

El desgraciado joven, residente en el cuartel de la benemérita, parece ser que apenas comió se trasladó a los trapicíos que figuran unas barcas, instalados en la indicada plaza, principió a columpiarse, y cuando estaba en la máxima altura que permite el radio de las cuerdas, estando de pie sobre la barca, intentó sujetar con las manos la cuerda central, y al no conseguirlo, se desplomó de espaldas, teniendo la inmensa desgracia de que los pies se le enredasen, siendo azotada su cabeza fuertemente contra el suelo en las oscilaciones que daba la barca.

A los gritos de alarma y angustia que profirió el público al ver al pobre Francisco en tan grave situación, acudieron corriendo del cuartel de la Guardia civil un sargento y un número, logrando detener el movimiento de la barca y trasladando al herido a su residencia.

Inmediatamente, y debido a la casualidad de pasar junto al cuartel, le asistió el practicante D. Vicente Miñambres, y a los pocos segundos, el reputado facultativo D. Julio Rivero.

Practicada la primera cura, fué requerido el servicio médico de la Casa de Socorro, personándose enseguida el médico de guardia D. Emilio Salcedo y el practicante D. Juan Ramos.

También colaboró en los auxilios médicos el alumno del sexto curso de la carrera de Medicina, D. Elías Martín.

Le fueron apreciadas en la región occipital dos heridas de seis y cuatro centímetros de extensión, con hundimiento del hueso y bastantes fenómenos cerebrales.

Su estado era gravísimo.

El infeliz padre del joven herido estaba de servicio en el ferrocarril de Medina, y se le esperaba a las cinco de la tarde.

Sinceramente celebraremos que la gravedad del pronóstico de las heridas no generase en inestables consecuencias, consiguiendo un rápido y feliz restablecimiento.

No finalizaremos estas líneas sin llamar la atención de las autoridades acerca del peligro que envuelven ciertos sports, como este que ha originado el hecho que lamentamos.

De no poderse garantizar la seguridad personal en dichos ejercicios, entendemos que lo más prudente sería impedirlos o prohibirlos.

El estado del herido era esta mañana algo satisfactorio, dentro de la gravedad.

LA TASA DEL TRIGO

La Asociación de Agricultores de España ha publicado un extenso escrito, insistiendo en su campaña, encaminada a que se suprima la tasa del trigo, volviéndose a la libertad comercial, y a que el Estado no adquiera trigo en el extranjero.

Dicha entidad considera que la Real orden autorizando la mezcla de harina de trigo con harina de avena o harina de cebada, proclama el fracaso de la política que en el abasto de cereales se ha venido haciendo, e insiste asimismo en que hubiese sido la solución más cierta del problema la elaboración de harina única y pan único.

Señoras.

Queda abierto al público el nuevo taller de confección de sombreros, a cargo de Manolita Beato, en la Plaza del Peso, número 14. Preciosa colección de modelos para señoras, señoritas y niñas, procedentes de las mejores casas de París. Se reforman toda clase de sombreros a precios baratísimos. Elegancia y economía. No dejes de visitar esta casa antes de comprar los sombreros de temporada.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 692,39.—Temperatura máxima al sol, 24,6.—Temperatura máxima a la sombra, 15,0.—Temperatura mínima, 6,8.—Termómetro seco, 10,2.—Termómetro húmedo, 8,6.—Viento, O. 3.—Cielo, nuboso.—Tiempo, variable.

EN EL COLEGIO DE ANAYA

La patriótica fiesta de la jura del estandarte por los nuevos reclutas

En el monumental patio del colegio de Anaya, con sencilla solemnidad, se efectuó ayer, a las once de la mañana, el patriótico acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas de los regimientos de La Victoria y Albuera, de guarnición en esta ciudad.

Momentos antes de principiar la misa de campaña en que ofició el capelán del regimiento de Albuera, don Desiderio Díez, la espaciosa galería del piso superior del patio estaba materialmente atestada de numeroso público, en su mayor parte familias de los soldados de cuota.

Se adornaba el antepecho de esta galería con un gran lienzo de colores nacionales, y el patio encontraba base ocupada por los reclutas que iban a ofrendar, ante la cruz del acero de la espada y el glorioso estandarte de Albuera, el juramento más noble y patriótico que puede nacer de todo buen español.

Fidelidad a la Patria, que es la gran madre, hasta derramar la última gota de sangre, contra los que pretendan vilipendiarla y atentar a su honor inmaculado.

El altar, instalado en el arco central de acceso a la amplia escalera del cuartel, estaba sencilla y ricamente vestido con telas adamasadas, y sobre el ara destacábase una preciosa imagen de la Virgen del Pilar.

Los testeros formábanlos atributos militares, y todo el arco había sido cubierto de artísticas guirnaldas de flores y follaje natural.

En la parte que correspondía a la Epístola, tomaron aposento las siguientes personalidades y comisiones:

Don Ricardo Dacosta, gobernador civil; D. Juan Estrella, presidente de la Diputación; D. Manuel García Calvo, coronel de la Zona; don Eduardo No, rector interino de la Universidad; D. Fidel Olivera, alcalde, y D. Francisco N. Rueda, presidente de sala de la Audiencia.

Las comisiones formábanlas: por la Universidad, los catedráticos don Manuel González Calzada y D. Teodoro Andrés Calvo.

La Audiencia estaba representada por los Sres. D. Francisco Otero y D. Leoncio Villacastán, magistrados; D. Manuel del Busto, teniente fiscal, y D. Francisco S. Pacheco, secretario.

Por el Ayuntamiento, los concejales Sres. García Romo, Pérez Criado, Brizuela, Martín Morán, García y García, Viñuela, Corral, Rodríguez Galván y Calama.

Estos dos últimos, además, ostentaban la representación de la comisión de cuarteles el primero y el señor Calama la del médico del regimiento de La Victoria.

De las comunidades religiosas, los reverendos padres Eugenio Lanchares y Toribio Calderón, de Santo Domingo, y de la orden Salesiana a los padres Germán Lampe, director, y Enrique Saiz.

Por la congregación de San Luis, su director espiritual, padre Federico González; el presidente de la sección de Derecho, D. Antonio Niño; el jefe de la academia, D. Agustín Lázaro y D. Fermín Niño.

También vimos a los señores don Elías García Barrado, presidente del Consejo provincial de exploradores; D. Federico Hoyos, subdelegado de Farmacia; D. José María López de Diego, sobrino del ilustrísimo Prelado y en su representación.

Don Galo Cabezas, D. Manuel Mateos y D. Julián Maldonado, por los retirados del Ejército, y los señores D. Primitivo Muñoz, D. Sabino Méndez, D. Agustín Lázaro y don Fernando Bergillos.

Seguían a estas representaciones toda la oficialidad franca de servicio y nutridas representaciones de la Guardia civil, Intendencia, de la Zona y de los regimientos de Albuera y La Victoria.

Las bandas de cornetas de los indicados regimientos anunciaron solemnemente que el sacrificio de la misa daba principio.

En este momento, la escuadra de batidores de Albuera y la de gasteros de La Victoria, rinden guardia de honor al altar.

La notable banda militar ejecutó durante toda la misa un hermoso programa, constituido por las obras fantasía de Tosca y el andante del cuarteto número 11 de Tchaikowsky.

El momento de aizar fué de una solemnidad grandiosa.

Todo el público fija sus rodillas en tierra, las tropas rinden armas y las bandas de trompetas, combinadas con la de música de La Victoria, ejecutan la Marcha Real para honrar la excelcitud del Dios de los Ejércitos.

Terminado el oficio religioso, el teniente abanderado de Albuera, don Antonio Santos, se situó en la parte central del patio, enarbolando el estandarte del regimiento.

A la derecha, con la espada desnuda, que cruzaba al estandarte formando la cruz, el comandante mayor de Albuera, D. Miguel Pérez de Lucas.

A la izquierda del estandarte, el capellán de Albuera D. Desiderio Díez y a continuación el capitán don Francisco Villarejo.

Seguidamente el señor comandante mayor con las frases de reglamento se dirige a los reclutas, diciendo:

Jurais a Dios y prometéis a la Patria, en el Rey, seguir constantemente sus banderas; defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar a quien os estuviere mandando, en acción de guerra o preparación para ella.

Un estruendoso sí confirmó la frase del juramento.

A continuación el capellán ante-dicho dijo: Yo, por deber de mi sagrado ministerio, ruego a Dios que si así lo haceis, os lo premie, y si no, os lo demande.

En el acto, la banda de La Victoria ejecutó La serenata Anima, de Leiske y El capricho de una reina, de manera irreprochable, lo mismo que la parte anterior que hemos reseñado, principiando el desfile de los reclutas, que se detienen ante el estandarte, cuadrándose y besando la cruz.

Después vuelven a pasar, formados de dos en dos, por debajo del estandarte.

Terminada esta ceremonia, el pundonoso coronel de Albuera, don Francisco Trassorras, se destaca al centro de las tropas y las dirige la siguiente alocución:

Soldados: Acabais de prestar juramento de fidelidad al estandarte, con la voz del noble sentimiento, de la lealtad y de la hidalguía que reina siempre en los pechos españoles, y con vuestros labios habeis sellado el compromiso de ser siempre dignos de lo que él representa: la Patria. Para conseguirlo, debéis ser: soldados leales desde hoy, ciudadanos útiles mañana y hombres honrados siempre, no olvidando que el estandarte y la honra se unen, se entrelazan, y faltar al uno, es perder la otra, y dejar que una mancha caiga sobre ésta, es como permitir que aquél se escarnezca e insulte.

Si al militar le falta la honra, la bandera no puede acogerle cariñosamente bajo sus pliegues; si se abjura de la bandera, si se la pone en olvido, ¿dónde está la honra del que prometió seguirla hasta perder la última gota de su sangre? Sed, pues, honrados y seréis dignos de nuestra amada Patria. ¡Soldados! ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército español!—Vuestro coronel.

Las tropas contestan vibrantes, enardecidas de entusiasmo, a cada uno de estos vítores.

Inmediatamente se sirvió al regimiento de La Victoria un abundante rancho extraordinario, consistente en un guisado de patatas con cordero y aceitunas.

Filetos con patatas fritas. Vino, y de postre naranjas y mantecadas.

También saborearon un exquisito café.

Las fuerzas de Albuera se las sirvió otro suculento rancho, formado por los siguientes platos:

Paella a la valenciana, en la que se invirtieron 15 kilos de jamón; 20 de cordero, pescadillas, almejas, pimientos, patatas, guisantes y aceitunas.

Bistec de ternera con patatas. Vino, y de postre, naranjas y pastas.

Café y una copa de aceite de anís.

A los sargentos se les dió un donativo de cinco pesetas a cada uno.

Los reclutas del regimiento de La Victoria que prestaron juramento, fueron 215, y los de Albuera, 68.

Nuestro buen amigo el comandante señor Pérez de Lucas, compuso para ser leída por un recluta, la inspirada y patriótica salutación:

Salve tú, el Arca santa de valores del legado racial de los que fueron, do no existe moneda de revanchas, ni es del rencor medalla tu abolengo, pues jamás a concursos de egoísmo, o de ambición en ferias y torneos, procuraste aportar otro presente que el ideal de tu inmortal manchego, y así acrecer has visto tu valía, tu valor aun bajando ante el Comercio, [Que esos valores cotizables tienen sólo valor para quien crees en ellos] (aunque esa fe se extienda hoy día tanto que no existe otro Dios que el propio [mediante])

Salve tú, do mi Patria está en espíritu

con que voló del uno a otro hemisferio, y allá, entre aromas de moral y amores, de educación portaba el alimento. ¡Que tú jamás atrases explotaste, pues no sabe hacer tal quien vende afectos!

Por eso tú dominio dió hombres libres, su libertad al par dándote deudas. ¡Único modo de hermanar naciones! Único medio de asociarse pueblos!

Salve tú, la figura perdurable, do a un los más altos miranse pigmeos, viendo que formas son a que envejecen pátina y marcha de progreso y tiempo, que ellos cambian, se esfuman, desaparecen,

mientras tú mástil continúa enhiesto; pues del Yo nacional está en tí el alma, y ellos son sólo el Yo, tomando cuerpo, por eso su vivir es deleznable dentro de tu vivir supraterrano.

Salve tú, santa enseña de mi España la que dió al Viejo Mundo un Mundo nuevo, y a la que hoy, para empresa aún más difícil del gran destino la señala el dedo, y es: hacer que se extienda en ambos mundos el hábito de un algo que perdieron; el sublime ideal con que Quijote lanzase al campo a desfacer entuertos; ¡que los a que egoísmo ha vuelto hoy los, no han de tomar sin su locura a cuerdos!

Salve tú, del poder real imagen y del civismo virtual venero, y pon, lector, las comas donde quieras, dando así a tu opinión *Bula de Meco* símbolo honroso de la Patria augusta, de esta mi Patria de los justos medios, que amantó al deber con altruismos dando en senos de amor vida a derechos que hizo igualdad creando merindades; creó fraternidad formando gremios; y a luz dió libertad de clases y hombres, comunistas dejando en comuneros; (mas sin quitar peñidos a una escala, que si subir se sabe, alcanza al Cielo)

¡Cuántas mil cosas más, bandera pudiera decir por lo que siento que son tus pliegues, cuando al viento izada, un latigazo a espíritus proteros, estímulo de nobles altiveces, de indiferencias el fundente termo, que jamás han de hacer se abata o pliegue, ni fiera tempestad ni aciagos tiempos... ¡cuántas y cuántas cosas te diría al prestarte este día el juramento mas acierta a suplir lo que me callo, con éste, que te doy amante beso; y si hasta hoy tu regazo cobijóme, desde hoy descansa en mí ¡Yote defendo!

La procesión de ayer

Ayer, a las doce de la mañana, salió, de la capilla de la Cruz, la procesión de la Resurrección, abriendo marcha un piquete de la benemérita. Recorrió el Campo de San Francisco, calle de la Compañía, plazuela de San Isidro, calle del Conde de Romanones, Latina y plaza Episcopal, entrando en la Catedral.

Luego prosiguió su itinerario por las calles de García Barrado, Quintana, Plaza Mayor, calle del Prior a entrar en la Cruz.

Todas las calles del recorrido hallábase atestado de público, especialmente la plaza Mayor.

La presidió el teniente alcalde don Manuel Muñoz Orea y los hermanos de la cofradía de la Vera-Cruz, don Angel Cuesta y D. Jesús Rodríguez Astudillo.

Amenizó el tránsito de la procesión la banda provincial.

Por apremiantes necesidades de la publicación del número del sábado, contra nuestro deseo tuvimos que aplazar la narración esquemática del elocuente sermón que el ilustre P. Germán Lampe pronunció en la Catedral el viernes, dedicado a la Virgen de la Soledad.

El P. Lampe, a pesar de su nacionalidad alemana, expresa nuestro léxico de manera tan correcta y elegante, que oyéndole no se denota su origen extranjero.

Parce un hijo de estos lares castellanos por la fluidez del lenguaje y la corrección completa de la acentuación exótica.

De manera brillante consideró a la Virgen de la Soledad como imagen y encarnación del supremo dolor.

Mostró irrefragablemente que

abandonan a la Madre los que abandonan a Jesús.

Concluyó afirmando que la solución de la cuestión social y de los problemas éticos que relacionan a los hombres entre sí y a éstos con Dios, se resuelven únicamente en el viejo decálogo o el santo evangelio, siendo el remedio único para consolar a la Madre de Jesús, el ángel de la Caridad, en toda la esfera de sus obras.

Oímos hacer grandes elogios al numeroso auditorio que escuchó al padre Lampe, de su tierna y hermosa oración sagrada.

La asamblea eucarística

Nuestro venerable Prelado el P. Alcolea, congregó ayer en su palacio a las personalidades que constituyen las comisiones de literatura y propaganda, con objeto de determinar de modo definitivo todos los detalles y pormenores relativos a la celebración de la fiesta literaria, acordada por la Junta central, para conmemorar la asamblea eucarística que se verificará en esta capital durante la primera decena del inmediato mes de Junio.

Asistieron los señores D. Luis Maldonado, D. Matías Blanco Cobaleda, don Francisco de la Concha Alcalde, D. Antonio García Boiza, D. Tomás Redondo, don Juan Domínguez Berrueta, D. Fernando Iscar Peyra, D. José Artero, don Jesús Arés, D. Angel Vázquez de Parga, D. Mariano Arenillas y D. Antonio Blázquez Durán.

Primeramente se trató del punto o local donde había de efectuarse la fiesta literaria, predominando en todos el deseo de que se celebrara en el Paraninfo glorioso de nuestra inmortel Universidad, pero conocida la enorme e intensa expectación que se ha producido en el culto pueblo salmantino, al saber que el mantenedor de la fiesta es el insigne literato, D. Ricardo de León, personalidad cumbre de las letras españolas, y que el discurso de presentación lo pronunciará el grandilocuente orador señor Bonilla Sanmartín, uno de los pocos prestigios sólidos de la intelectualidad hispana, aun deplorando profundamente sustraer la fiesta literaria del marco y ambiente de nuestra secular Universidad, en atención a que la capacidad del paraninfo es exigua para contener el inmenso auditorio que concurrirá a oír a las referidas personalidades, por unanimidad se acordó celebrar el acto literario en el espacioso cuadro del patio del Seminario, capaz para más de dos mil personas.

Al mismo tiempo, los señores que integran las comisiones acordantes de la resolución que antecede, tuvieron también en cuenta que el ambiente universitario se prolonga hasta el Seminario, pues en él se refugió la ciencia teológica de nuestra Universidad, cuando la pedagogía universitaria se revolucionó, proscribiendo de sus aulas aquella divina ciencia.

De este acuerdo, como asimismo de otros relacionados con el acto literario de índole interior, el Prelado, en su próximo viaje a Madrid, informará al ilustre Ricardo de León.

La fiesta tendrá lugar a las ocho de la tarde, y el grandioso patio se iluminará profusamente.

En previsión de que por algún accidente atmosférico no pudiera celebrarse en el punto designado, también quedó determinado otro local en el Seminario, tan espacioso como el primero.

Se acordó publicar los días 10, 20 y 30 de cada mes el *Boletín de la Asamblea Eucarística*, siendo su director D. Tomás Redondo y el redactor jefe D. Mariano Arenillas.

Respecto a la comisión de hospedaje, también fue designado presidente de la misma, el que lo es de la Cámara de Comercio, D. Andrés Pérez Cardenal, y presidente honorario el alcalde de Salamanca.

Finalmente se acordó dirigirse al profesor de Indumentaria del Conservatorio, D. Juan Comba, con objeto de que el vestuario de los personajes que representen el auto sacramental, estén caracterizados con perfecto realismo.

He aquí ahora los donativos recibidos: San Juan de Sahagún.

Don Enrique Esteban, 0,25 pesetas; don María González, 0,25; D. Sebastián González, 0,10; D. Venancio Roper, 0,50; D. Francisco Rincón, 0,50; D. Rafaela Prá, 0,15; D. Emilia Pedrosa, 0,20; don Benito San Deogracias, 1; D. Avelina Regalado, 2; D. Enrique González, 5; D. Isabel Casero, 5; D. Manuel Reo, 25; D. Segundo Primo Sánchez, 25; doña Bonifacia Marcos, 0,25; D. Agustín del Cañizo, 10; D. José Villar, 25; don Sebastián Alonso, 1; D. Vicente Junquera, 10; una devota, 3; D. Ricardo Sevillano, 1; D. Gonzalo González, 1; doña Galinda González, 1; D. Nicasio Cimas Leal, 5; D. Clara Pérez, 4; D. Magdalena Sánchez, 2,50; D. Isabel Sánchez, 10; D. José Martos, 3; D. Casimiro Mi-

rat, 100; D. Julián Morrondo Nacar, 15; don Antonio Pombro, 0,50; D. Concepción Castanedo, 1; D. Carlos G. de Cebeallos, 15; D. Alfredo de la Mano, 10; don Francisco Ramón y Laca y señora, 15; D. Arturo Núñez García, 5; D. Leonardo Lorente, 15, y D. Francisco Benages, 5.

Parroquia de San Martín.

Señor cura párroco, 25 pesetas; D. Ildefonso González, 5; D. Mariano Rodríguez Galván, 50; D. Felipe Rodríguez Carmona, 50; D. Juana Díez, 10; don Baltasar Nieto, 0,50; D. Lino Dorado, 2; D. Santiago Pérez, 2; D. Felipe Fuentes, 5; D. Gerardo de Anta, 15; D. Sagrario y Anunciación Pérez, 5; D. Francisco Acedo Nieto, 5; D. Agustín Hernández, 2; D. Carlos Mediero, 5; D. Sergio Hernández, 0,50; D. Antonio Peláez, 50; D. Anastasio Durán, 5; D. Jerónimo Urbina, 100; D. Luisa Sánchez, 0,25; D. Ricardo Lobato, 10; D. Jesús Rodríguez López, 25; D. Ricardo González, 50; D. Cecilio Duenas, 3; D. José Domínguez, 2; D. Juan García, 2; D. Teresa Alvarez, 1; D. Luis Martín, 25; don Antonio Cuesta, 15; D. Antonio de Lara, 5; D. Eduardo Jarrín, 3; D. Pedro Zorita, 5; D. Sebastián Rodríguez, 5; don Eusebio Santos, 10; D. Miguel Santos, 25; D. Alfonso de la Peña, 25; don Jesús Miranda, 15; D. Mariano López de la Peña, 25; D. Saturnino Romero, 2; don Antonio García, 10; D. Luisa Martín, 1; don Enrique Pérez, 2; D. Remedios Laporta, 1; D. Flora Galán, 2; D. Primitivo Muñoz, 5; D. Fausto Sánchez Hernández, 10; D. Baudilio Jover Martín, 0,50; señora Viuda de Calón e Hijo, 50; doña Timotea Tabarés, 0,20; D. Fernando Domínguez Zaballa, 7; D. Jesús Firmat, 25; D. Ricardo Cid, 10; D. Mariano Rodríguez, 5; D. Siro Gay, 5, y D. Arturo Pozueta, 5.

Don Nicasio Estevan, 5 pesetas; don Gregorio Barragán, 15; D. Aurea Alonso, 100; D. Antonio Ferreira, 5; D. Cecilia Gangoso, 5; D. Mariano Lasanta, 50; D. José María Viñuela, 5; D. Plácido Hernández, 20; D. Ignacio R. Vega, 50; D. Antonio Calama, 25; D. Emilio Cuadrado, 0,50; D. José Román Gallego, 5; D. Fidel Holgado, 1; D. Vicenta Pérez Bande, 25; D. Ramón Pérez Bande, 25; D. Mariano Núñez, 5; D. Laura García, 5; D. María Benito, 15; señora Viuda de Atlano, 5; D. Agueda Cal, 15; un comerciante, 5; D. Pedro Cano, 45; D. Francisco Núñez, 10; D. Ricardo Santiago, 10; D. Juan Montero, 25; don Pedro Montejo, 0,50; D. José Herrera, 5; D. Saturnina García, 2; D. Félix Sierra, 1; D. Ricardo Hernández, 2; don Isidro Pardo, 1; D. Eduardo Rodríguez, 2; D. Raimundo Angoso, 2; D. Juliana Salinero, 0,25; D. Manuela Borrego, 2; Hijos de Benigno de las Heras, 50; doña Purificación Montero, 5; D. Nicanora Estevan, 5; D. Antonio Boiza, 15; don Eduardo Nava, 5; D. Pablo García, 5; doña Bárbara Maestre, 5; D. Ramón Acedo, 5; D. Francisco de la Concha, 25; don José de la Concha, 25; D. Elisa de Concha, 5; D. María Dolores de la Concha, 5; y D. Ana María de la Concha, 5.

San Juan Bautista (segunda vez). Don Anselmo Hernández, 0,50 pesetas; D. Jesús Celador, 1; D. Manuel Centeno, 0,50; un devoto, 2; D. Eusebio Hernández, 5; D. Elías Hernández, 5; don Jesús R. Galache, 5; D. José Pania-

gua, 2; D. Santiago Prats, 5; D. Leopoldo P. García, 5; D. Gerardo Sánchez, 5; don Patrocinio G. Romero, 5; D. Paulino Hernández, 5; D. Ildefonso Polo, 5; don Lorenzo Martín, 5; D. Francisco Ramón, 5, y D. Paulino Herrero, 5.

FESTIVAL BENEFICO

Ciudad Rodrigo, 5 (8 m).

Ha sido un éxito completo, el festival de la Fiesta de la Flor que se ha celebrado la pasada noche en el teatro de esta ciudad.

Se representó la comedia de Benavente «Al natural», y obtuvieron calurosas ovaciones, por el esmero de verdaderas actrices que pusieron en la interpretación de sus respectivos papeles, las bellísimas señoritas Loía Méndez Risueño, María Torres, María L. Roldán, Asunción de Lucas, Carmen Pacheco, María Méndez Risueño, Isabel Montejo e Isabel Hernández.

Los actores del sexo fuerte Jesús Sánchez Arjona, Manuel Martín Cascón, Luis García Molina, Enrique Baños San Juan, José Gallo, Bustaquio Calleja y otros, cuyos nombres diré en la extensa reseña que envío por correo, completaron el cuadro, con gran acierto y maestría escénica.

Se representó también el gracioso juguete cómico «Las codornices».

En la función celebrada en el teatro se recaudaron próximamente 2.000 pesetas.

En la postulación que hicieron bellas señoritas, ataviadas con mantos de Manila, en el Paseo de Alfonso XIII, se recaudaron unas 1.500 pesetas.

V. Arranz.

Aviso al Comercio: La casa William Cooper y Sobrinos, de Berkhampstead (Inglaterra) ha concedido la Agencia Exclusiva para España de todos sus productos químicos, desinfectantes de todas graduaciones y aromáticos y de sus conocidos Polvos Cooper (para bañar ovejas) a la Importadora Nacional, S. A., D. D. Diputación, 282 Barcelona. Apartado de Correos 490, a la que debe dirigirse todas sus órdenes, pedidos y solicitudes de detalles. Se concederán exclusivas para cada provincia, mediante compras en firme.

Maestra: se necesita para encargarse de la escuela del Ave-María, de Villavieja de Yeltes. Proposiciones en papel simple, dirijense al secretario de su Junta, D. Vicente Moreno, acompañando o relación de méritos así como condiciones de pago y demás. El mismo señor dará informes. Háganse hasta el 10 de Abril.

Hortelano: Se necesita uno, con urgencia, que entienda de jardines. En Carrascal de Barregas informarán.

COSAS DE AQUI

Predicar en desierto?

La desgracia ocurrida en la Plaza de Colón la tarde en que escribo estas líneas, me impulsa a enviar a EL ADELANTO estos regiones para lamentar, primero, lo ocurrido, que solamente a la fatalidad y a la imprudencia puede achársele; y, segundo, para protestar una vez más de la instalación de estos artefactos en la Plaza de Colón.

Ya sé que esto es predicar en desierto; pero sea ello lo que quiera, tengo que hacerlo relacionándolo directamente con la destrucción de los jardines, pues si no hubieran desaparecido probablemente no tendríamos hoy que lamentarnos de lo ocurrido.

Pero esta lección es fácil que tampoco sirva para escarmiento.

Los que necesariamente tenemos que presenciar el peligroso y vertiginoso movimiento de las volantes barcas, vemos con asombro que no se repita este deplorable suceso con más frecuencia. El caso no es el primero, ni será el último que se registre.

Por si esto fuera poco, estos días, con la afluencia de forasteros, se han registrado diferentes sustos, ocasionados por espanto de caballerías, que por milagro han quedado reducidos a la consiguiente mala impresión. Verdaderamente parece que, no sabemos quién, se ha propuesto que ocurra alguna catástrofe al hacer esta instalación en la forma y sitio que ocupan en la actualidad.

Ahora que se ha constituido un Ayuntamiento nuevo, vean los concejales a quién designan para ocupar algunos puestos, pues de esto y de la dejación de funciones de quienes deben tenerlas, provienen, en gran parte, desgracias que después todos lamentamos.

Además, «con estas cosas», se ha convertido la calle de Juan de la Fuente, y otros sitios cercanos, en verdadero público, como puede fácilmente comprobarse.

Y el lector dirá si hay algún motivo para dejar pasar tamañas... ocurrencias sin hacerlas resaltar, valga por lo que valiere.

José Durán.

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos.

En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual.

Laneria, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

Dr. Inigo Maldonado * Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANÁLISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Azaneth. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de quistes hidatídicos. Análisis de tumores. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas antiofídicas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, meningitis, coqueluche, fiebre de las paratíficas y colibras; estreptocócicas y estafilocócicas. Absorción de bacterias en los trabajos científicos.

Atención de los compañeros. Atendidos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196. Salamanca.

“ TODO A 65,,

No compréis sin antes visitareta casa. Loza, cristal, bisutería, juguetería, perfumería, adornos cabeza, tenacillas ruzer y artículos para regalo

NUEVA SECCIÓN DE 95

En esta sección encontrará el público verdaderas gangas en todos los artículos.

Todo a 65 y 95. Zamora, 13. Unico registrado.

LIBROS DE TEXTO
CUESTA
PLAZA MAYOR, NUMERO 14



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

La temporada de Pascuas

Debut de la compañía de zarzuela de Emiliano Belver.

Después de un obligado paréntesis de Semana Santa, abrió sus puertas el teatro Bretón el sábado de Gloria, inaugurando bajo auspicios felices su campaña teatral con una gran compañía de zarzuela y ópera española.

La obra elegida para la presentación de la compañía, fue la bella página musical del maestro Chapi, *La tempestad*, que se hará siempre oír con gusto por los amantes de la música netamente española.

El debut de las huestes que dirige Emiliano Belver causó una gratísima impresión en el público, pues pocas veces se ha oído en Salamanca la inspirada partitura tan notablemente interpretada, constituyendo un verdadero triunfo de canto y representación.

La tiple cómica Maura Blasco, encarnó con toda precisión el tipo simpático de Roberto, luciendo su magnífico estilo de actriz que matiza los tipos con verdadero arte y haciendo gala de una voz exquisitamente modulada.

Ella con la Sra. Velasco, cantante de verdadera inspiración personal y de su gusto que acompaña a un timbre de voz extenso y dulcísimo, se hicieron ovacionar en la barcarola del primer acto que hubo de repetirse, calurosamente aplaudidas.

Victoriano Messó, en su papel de Claudio Beltrán, demostró poseer una voz de tenor amplia y hermosa, atacando los tonos agudos con tanta firmeza y vocalizando tan justamente que, fue para él la noche del debut de verdadero y merecido triunfo.

El tenor cómico Fornés, hizo las delicias del público derrochando gracia en el saladísimo Mateo, una notable creación personal; y muy bien alardeando de positivas dotes de excelente barítono Ramón Gotós, que fue unánimemente aplaudido en su papel de Simón el posadero.

Los coros, quizá un poco desarticulados por la improvisación del conjunto, aunque saliendo airoso de su cometido. La orquesta demostrando la habilidad directora del maestro Cosme Bouza, hizo prodigios en la interpretación de la inspirada música del malogrado autor de *Margarita la tornera*.

Y que fue excelente la impresión causada en el público, lo demuestra el que en ambas secciones de ayer la sala presentara soberbio aspecto, abarrotado el teatro por completo.

Ni en vano tan brillante compañía había demostrado el perfecto dominio del repertorio, que podemos llamar clásico español, pues el anuncio de *Marina* para la primera sección hizo en el teatro el consuelo lleno absoluto.

Subrayando el éxito obtenido en la anterior representación por las demás partes de la compañía, el bajo cantante José Bayón y el galán cómico Manuel Garrosi, se hicieron aplaudir muchísimo y obteniendo un nuevo triunfo la señora Velasco y los Sres. Messó y Gotós, que tuvieron que visar la canción del segundo acto de *Marina*, la inmortal partitura de Arrieta.

Por la noche, la popular zarzuela del maestro Luna, *El niño judío*, sirvió para demostrar una vez más las excelencias de tan notables actrices y actores, muy especialmente el gracioso actor cómico Laureano Serrano y las señoras Delgado, Ortega y Gallego, que fueron muy aplaudidos en varios de los números musicales tan inspirados y artísticos.

Grand Hotel Restaurant

PASAJE

Plaza Mayor, 39.

:: Extenso y variado menú todos los días ::

:: :: Langosta todos los domingos :: ::

PINTORES Y CARPINTEROS

NO DEJES DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE, DE AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPRAREIS TODO LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

Propietarios: HERNANDEZ Y DIEGO

(antiguo encargado del Hotel Términos)

SALAMANCA

GRAN CONFORT E HIGIENE-ESPLENDIDA REFORMA-COCHES A TODOS LOS TRENES

lides amorosas, quedando allí la pobre Esther... con la vaga esperanza de una corta ausencia...

La partitura del maestro valenciano Estela, lleva a ratos y en muchos compases, el sello de la armonía dulce y expasiva...

Un dúo del primer acto, el soberbio himno a España en el segundo, fuerte, valiente, es españolismo; unos aires españoles y la danza hebrea del tercer acto...

Ya hemos hablado antes de la soberanía prematuro de la obra, que mereció, por todos conceptos, el aplauso general...

Conchita Michó, de dulce voz, muy timbrada y muy a tono con su papel, cantó, especialmente el dúo del primer acto, con gran fortuna...

Para hoy: A las seis y media, La hebreá, a las diez, Los calabreses y Gente seria.

La fiesta de los escolares de Derecho. Jamás se ha conocido en nuestra ciudad tanto entusiasmo e interés...

don José Mendoza, una butaca, 2,50; don José Téllez, dos butacas, cinco; don Francisco Madruga, dos butacas, cinco...

En la librería de Calón se reciben los encargos de localidades.

Las cuestiones sociales en la provincia

Reunida en Ciudad Rodrigo la Junta local de Reformas sociales, con asistencia del Sr. Inspector provincial del trabajo, y en armonía con lo que preceptúan la ley y el reglamento de la jornada mercantil...

Los días de mercado, que según costumbre tradicional se celebran los martes, así como los días de ferias, quedan excluidos de cerrar los establecimientos las horas citadas.

Si además, por causa excepcional, hubiera afluencia de forasteros y conviviera al comercio no cerrar las horas de medio día, lo solicitarán la mayoría de los señores patronos de esta Alcaldía...

Alcanzando a la dependencia mercantil los beneficios de la jornada máxima de ocho horas y siendo mayor el espacio de tiempo diario con los establecimientos abiertos, se entienda que quedan en vigor los derechos de la dependencia, preceptuados en los artículos 5.º y 6.º de la Real orden de referencia.

Acordado por unanimidad exigir el más estricto cumplimiento en lo establecido anteriormente, así como conseguir no se infrinja la Real orden que establece la jornada de ocho horas en industrias y talleres, ni ninguna otra...

ley tutelar del obrero de ambos sexos, en especial las referentes a la mujer y el niño. Asesorada esta Junta por el inspector provincial del trabajo, pasó a votar los vocales de su seno, que con arreglo a la Real orden de 2 de Julio de 1909...

Vocal inspector patrono, D. Fernando Díez; suplente, D. Pedro Cuadrado; inspector obrero, D. Luis Pérez de Burgos; suplente, D. Manuel Peláez.

Con arreglo al artículo 3.º de la citada Real orden, cuando no se encuentre en la localidad el inspector provincial, la comisión inspectora podrá verificar visitas de inspección a los establecimientos mercantiles, fábricas y talleres...

Se halla prohibido el trabajo nocturno de la mujer de cualquiera edad y de los niños menores de doce años.

Para el trabajo de horas extraordinarias es necesario un pacto escrito entre la dependencia y patrono de cada taller, el cual deberá ser remitido precisamente al inspector provincial del trabajo para su transmisión al Instituto de Reformas Sociales.

La concurrencia. Fué grande. Asistieron numerosos correligionarios de los festejados, muchos amigos particulares de éstos y algunos concejales de distintas fracciones políticas...

Transcurrió en medio de la mayor cordialidad y franca alegría. La cocina del hotel sirvió un menú selecto.

Al final, se pronunciaron algunos brindis, de los cuales damos a continuación un extracto.

Carta del Sr. Jiménez. El presidente del comité lee una carta de D. Eduardo Jiménez del Rey, en la que éste dice que, por enfermedad, se ve imposibilitado de asistir al banquete en honor de sus correligionarios...

El Sr. Mezcquita Moreno. Continúa éste en el uso de la palabra, diciendo que tenía el encargo de ofrecer el banquete a los Sres. Garrido y Santos, en nombre de sus compañeros de comité...

Añadió que éste tenía una significación de simpatía y de solidaridad con los festejados, por parte de

todos sus correligionarios, afirmando que todo el partido se consideraba dignamente representado en el Ayuntamiento por ellos, en unión de su otro correligionario el alcalde saliente, D. Angel Benito Paradinas...

Declaró que el acto tenía una gran importancia para su partido, pues representaba la conmemoración de la primera lucha política sostenida por la agrupación en la capital, lucha que había puesto de manifiesto la saña con que se les ataca por todos los demás políticos.

Dice que aunque no debía de hablarse al final de los banquetes, por que los discursos pueden alterar algunas digestiones.

Excita a los tres concejales que forman la minoría albista del Ayuntamiento Sres. Benito Paradinas, Garrido Pardo y Santos Borrego, para que procedan siempre de acuerdo y con disciplina y buena fe en todas las cuestiones, proponiendo a los dos últimos que acepten al primero para jefe de la minoría.

Opina, contra lo expuesto por su amigo el Sr. Díez Solano, que a estos actos se va, no tanto por comer como por conversar, y por eso ebedece de buen grado a la invitación de la concurrencia para que hable.

Recuerda, en corroboración por lo expuesto por el Sr. Mezcquita, el desarrollo de las pasadas elecciones, en que los cuatro candidatos de su partido fueron combatidos con todas las armas. Pero afirma que esto no arredra ni a él ni a ninguno de sus amigos, que están dispuestos a seguir siempre adelante.

Comienza agradeciendo el acto, que para él no representa un homenaje y que no lo acepta como tal, sino como demostración de cariño de sus amigos y correligionarios.

Continúa afirmando que él fue siempre opuesto a la política, pero que después se ha convencido de que el mejoramiento del país debe de ser obra de todos los ciudadanos, y por eso aceptó la designación de sus amigos políticos de ser candidato.

Declaró que el esfuerzo de cada ciudadano en la obra común no debe de esterilizarse en el aislamiento, sino reforzarse con la cohesión de los grandes núcleos.

Declaró que el acto tenía una gran importancia para su partido, pues representaba la conmemoración de la primera lucha política sostenida por la agrupación en la capital...

de esterilizarse en el aislamiento, sino reforzarse con la cohesión de los grandes núcleos. Asegura que para sumarse su trabajo al de los demás eligió el partido que dirige don Santiago Alba, por ser aquel en que encaja mejor sus ideas y el que más ha hecho hasta la fecha en pro de Castilla.

Asegura que reconoce que no tiene dotes oratorias, ni ha hecho estudios; él es un modesto obrero y como a tal no puede pedírsele filigranas de pensamiento y lenguaje.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos por la concurrencia, que subrayó con aprobación entusiasta diferentes partes de sus discursos.

El secretario del comité, Sr. Rivecourt, leyó dos adhesiones: una del concejal Sr. Junquera, y otra del diputado a Cortes, Sr. Veloz.

Los concurrentes se separaron haciendo votos por la prosperidad del partido de la izquierda liberal, para que éste pueda trabajar en el resurgimiento de la patria chica y grande.

Esta Sociedad celebrará Junta general, mañana, 6, a las siete de la noche, en el local de la escuela nacional de dicho barrio.

Y no estaría mal.

Varios vecinos de la plazuela del Angel nos ruegan hagamos público, conocimiento de las autoridades, el lamentable estado en que se halla la pavimentación de dicha plazuela.

El Sr. Benito Paradinas. Dice que no quiere ser jefe de la minoría de la izquierda liberal en el Concejo, sino simple soldado de filas disciplinadas y activo.

El Sr. Santos Borrego. Comienza agradeciendo el acto, que para él no representa un homenaje y que no lo acepta como tal, sino como demostración de cariño de sus amigos y correligionarios.

Mujer de cuarenta a cincuenta años, viuda, sin hijos, se necesita para asistir a un padre y a un hijo. Informará don Isidoro Cortés, Bañalbuena, 6-1

Se venden 75 vigas de chopo negro, en la A dehuella de la Bóveda. Para tratar, con E. Montañaz, D. Isidro Sánchez, 8-1

Carro se vende un carro para buyes, algo usado, en buenas condiciones, con arcos y yugo o bien sin ellos, apropiado para transportar paja. Informará Narciso Santos, San Pedro de R. 2-2

Venta de paja. Se venden nueve mil quinientos arrobas de paja. Para tratar, con Amador Hernández, en La Raza, Sancho de la S. 12-12

Ama de cría. Se necesita, con leche abundante, para criar a un niño. Informará: Doctor Riesco, 67, segundo.

Se arriendan los puestos de primavera de la dehesa de Izlesina, con el término municipal de Vedolosa; para mil trescientas cabezas de ganado lanar. Para tratar, con su dueño, Valeriano Mateos, 8-6

Pastos. Se arriendan desde el 20 de Abril, hasta San Pedro, para trescientas cabezas de ganado lanar. Para tratar, con D. Amador González, en Castañeda, 15-15

Opositoras y opositores a escuelas nacionales. Ex to seguro matriculándose en la gran academia preparatoria "El Ancora" que se inaugura en breve. Profesorado competente para todas las asignaturas. Escribid los detalles a D. Victor Hernández, Rodríguez Fabrés 2, Salamanca.

Extravío. El día 30 del pasado se me extravió, de la calle de los Minios, un perro de la raza de los Mini mos, número 3. Se agradecerá su devolución. Informará: Doctor Riesco, 67, segundo.

Arriendo. Se hace de un prado en Guadalupe, cerca de Fuentesauco, mide 60 hectáreas, aproximadamente, en su mayor parte de regadío. Para informes y demás, a D. Teodoro Herrero, en Nava del Rey (Valladolid), 15-3

Probado y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia. MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22. Expenduría de Tabacos núm. 1

AUTOMOVIL DE ALQUILER. El antiguo chauffeur de D. Felipe Bautista, Tristan Rodríguez, a quien un magnífico automóvil para viajes y paseo. Precios baratísimos. Para avisos, Miña gustía 25 y Doctor Riesco 50, co-herrera.

Se venden, frente a los muelles de esta estación, entre los Almacenes Generales de Depósito y fábrica de soplado, más de 200 metros cuadrados de terreno capaces para fábricas, almacenes y casas de obreros. D. Ricardo a su dueño D. José Hernández, notario en Novelda (Alicante), o a D. Manuel Martín, empleado en la Granja de la Vega, en Salamanca, quien exhibirá copia del plano de la finca.

Cisco. La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacas de cisco superior, al precio de 275 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Se adquiere un magnífico automóvil, con motor de 1200 cc. y 40 km/h. Para viajes y paseo. Precio, 12000 pesetas. Para informes y demás, a D. Teodoro Herrero, en Nava del Rey (Valladolid), 15-3

Anuncio. Habiendo quedado vacante la plaza de cirujano dentista de esta Guarnición, y debiendo proveerse de nuevo, se anuncia por el presente para que los señores de dicha clase que deseen ocupar la dirijan sus proposiciones al señor coronel comandante militar de la misma, hasta el día 10 del presente en que, reunida la Junta designada se procederá a la elección de aquél, en la forma reglamentaria.

El pliego de condiciones por que ha de regirse dicho servicio odontológico, así como el modelo de proposición se hallan en la oficina de esta Comandancia a disposición de los interesados, donde podrán ser examinados todos los días laborables, de nueve a uno.

Salamanca 1.º de Abril de 1919.—El Coronel Comandante Militar, Francisco Trassorras.

Aviso importante. Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Escalvas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alameda, primer chalet de la derecha.

LANAS. Preciosos colores para confeccionar Jerseys y Kimonos en todas las cantidades, desde 1,85 pesetas paquete. Especialidad en las clases Carmen, Mecha y Victoria.

Géneros de punto. Todo el surtido en tejido y punto inglés para señora, caballero y niños. Precios de fábrica.

Venta de cuatro yugadas de tierra de término municipal de Castellanos de Villiquera, en pública y extrajudicial subasta, que ha de celebrarse el día 15 de Abril del corriente a las once de la mañana, en la Notaría de D. José Martín López, Rúa, 25, segundo, donde se hallen de manifiesto el pliego de condiciones y la titulación, que podrán ser examinados por cuantos deseen tomar parte en dicha subasta.

Grandes talleres de relojería de J. Ramos. CORRILO 5-SALAMANCA

Debido a la numerosa clientela que me ha favorecido con sus encargos, me veo obligado a prescindir de otras industrias que tenía establecidas para dedicarme, exclusivamente, a atender a mis talleres de relojería. Trabajos esmerados con garantía y economía. Niquedados, dorados, plateados y empavonados en cajas de relojes y otros objetos.

Moliner. Se ofrece un entendido en piedras Informará en San Pablo, 8.

Yaca holandesa. Se vende, recién parida, una vaca holandesa, de p. producción, 25 litros; también se vende una ternera holandesa, de siete meses, otra de tres, un ternero de ocho días y 20 corderos, al destete, raza Yock, cruzados con extremeño. Informará, Gonzalo Rodríguez Tejares.

El agente de vigilancia D. Manuel Rivas nos ruega hagamos público su agradecimiento al distinguido doctor en Medicina, D. Antonio Calama, porque gracias a sus expertos cuidados facultativos, ha vencido una dolencia pertinaz que padecía nuestro comunicante, y de la que no había encontrado alivio en otras poblaciones donde aquel residía temporalmente.

DR. EUSEBIO DIAZ. Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Miraflores número 8.

Con una gran entrada se verificó ayer tarde en la Plaza de Toros una función de circo. Los modestos artistas presentaron varios números de acrobatismo, y monos, perros y caballos amaestrados que entretuvieron agradablemente a la concurrencia.

Dr. Quintana. Médico - Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. García Barrado, 34, segundo.

Cooperativa Cívico-Militar. Se venden en subasta voluntaria los locales anejos a la casa núm. 24 de la calle de Zamora, de esta ciudad, en los que tuvieron su centro los Dependientes de Comercio, hoy propiedad de esta Sociedad. En la oficina de la misma están de manifiesto el plano de las fincas en venta y el pliego de condiciones a que se han de sujetar los que deseen tomar parte en la subasta.

MATIAS LUDENA, especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

DOCTOR CORTÉS. Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE DIA Y NOCHE. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Los días 6, 7 y 8 del corriente, a las siete y media, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (San Pablo) se darán misas en sufragio del alma de doña Josefa Ramos (q. e. p. d.)

Dr. Francisco Méndez. Médico. CONSULTA EN PARTOS. SANCHEZ RUANO, 5. ENTRESUELO

La sociedad recreativa de baile El Lirio, que ha tomado en arriendo el antiguo salón Asadería, inauguró ayer dicho salón completamente transformado, asistiendo lo más selecto de la juventud salmantina.

A las señoras. En breve llegará a esta capital, con escogida selección de sombreros, la señorita Calvo, que tiene su casa en Madrid, Orellana, 3. Recibirá en el Hotel Comercio y avisará oportunamente.

Doctor José Méndez Pérez. Del hospital de San Juan de Dios, Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo

DR. CIMAS LEAL. MEDICINA GENERAL. Dr. Riesco, 63. Consulta, de once a una.

Criada, para todo, sabiendo bien guisar, se necesita. Informará, Doctor Riesco, 67, segundo.

APIRETOL. Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más rebeldes.

Almorranas. de todas clases, sangolientas o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápidamente y radicalmente con la Pomada ZEHCNAS ANTIHEMORROIDAL. no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente. TUBO, 3 PESETAS. Desentafada de todas las imitaciones. Exigida siempre la marca registrada ZEHCNAS. Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Depósitos: En Salamanca, Droguería de Justo Bajo Villa, San Justo, 2, y Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Baños, 5.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE MADRUGADA

Los nuevos atentados del sindicalismo terrorista

Los estrenos del sábado de Gloria. Tribunal de honor contra un militar. Crimen sindicalista en Zaragoza. Plaga de langosta. Extranjero: La huelga general minera y la ocupación de la cuenca del Rhur. Una carta de Millerand.

Conferencias de las 5 y 6 y 7 de la mañana

Madrid, 4.

Noticias del día.

Los estrenos teatrales del sábado de Gloria.

Siguiendo la tradicional costumbre, el sábado de Gloria, hubo estrenos a granel en los teatros principales de Madrid, inaugurando la llamada temporada de primavera. En el teatro de la Princesa se celebró el beneficio de la ilustre actriz María Guerrero, presentando a la sala un brillante espectáculo.

Se estrenó el drama en tres actos de Jacinto Benavente, titulado «Una pobre mujer» que alcanzó un éxito caluroso, extensivo también a la interpretación maravillosa. Allí también se estrenó el juguete cómico de Muñoz Seca «La plancha de la marquesa» que obtuvo un gran éxito.

En el Español debutó la compañía de Alfredo Gómez de la Vega, estrenando «La princesa juega» comedia de Eduardo Marquina con éxito franco en actores y autor y «El amigo» traducción de Blasco con un buen éxito.

En el teatro de Eslava, se puso en escena la comedia en tres actos de Croisset y Arenas titulada «Paris-New York» y adaptada por Martínez Sierra, siendo acogida con muchos aplausos.

El teatro Centro inauguró la temporada con la revista «Blanco y Negro» de López Monis y Peña con música del maestro Millán.

Ramón Peña, obtuvo un éxito clamoroso por una lujosa y atractiva presentación.

La compañía cómica que dirige Pedro Zorrilla, debutó en el Infanta Isabel, con el juguete cómico en dos actos de Enrique García Álvarez y Fernando Luque, titulado «La tragedia de la viña o el que no come la diña», con un éxito franco.

El drama policíaco, basado en las aventuras de Nik Carter, en cinco actos, titulado «El enigma del anillo de rubies», fué estrenado con gran aceptación en el teatro Cómico. Y en el teatro Cervantes, la comedia en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Mar ingales». Obtuvo un éxito mediano.

PROVINCIAS

BARCELONA

Un nuevo crimen social.

A las siete de la tarde, en la barriada de San Andrés, unos desconocidos dispararon cinco tiros contra Tomás Pives, encargado de las fábricas de hilaturas Coats y Compañía.

Las balas le atravesaron el vientre y la vejiga, estando agonizante el herido.

Los agresores huyeron y no han sido capturados.

SEVILLA

Rosario Pino, enferma.

El debut de la compañía de Rosario Pino, que inauguraría la temporada en el teatro de San Fernando, ha sido aplazado por encontrarse enferma la insignie artista con un ataque gripal.

Dispensario antituberculoso.

Se asegura que el día 8 del corriente vendrá a Sevilla la reina doña Victoria, para concurrir a la colocación de la primera piedra del Dispensario Antituberculoso que lleva su nombre.

La exposición de pintura.

También se ha aplazado la inauguración de la exposición regional de pinturas que debía celebrarse esta tarde, por no haber llegado muchos de los cuadros inscritos.

GIJÓN

El subsecretario de Instrucción Pública.

Ha llegado el Sr. Gascón y Marina, para dar una conferencia en el Ateneo Obrero.

Fuó recibido por numeroso público. Visitó el Instituto de Jovellanos y la Escuela de Comercio e Industria.

BADAJOS

Sin Ayuntamiento.

No se ha podido constituir el Ayuntamiento por encontrarse los concejales divididos, no asistiendo a las sesiones.

SAN SEBASTIAN

Las reinas de la «Mi-Carême».

A las nueve y media de la noche llegaron las reinas de la «Mi-Carême» de París, siendo magníficamente recibidas.

El alcalde les dió la bienvenida en nombre de la ciudad, cambiando se afectuosas frases con los representantes del Municipio de París.

Diéronse muchos vivas a España y Francia, mientras las bandas de música ejecutaban la «Marsellesa» y la «Marcha Real».

CADIZ

Un lance entre políticos.

El jefe de los alistas, D. Juan Gómez Aramburu, y el maurista don Carlos Dergui, se han desafiado a pistola.

Cruzáronse varios disparos, sin consecuencias.

Los rivales quedaron reconciliados.

PALENCIA

Accidente motorista.

El abogado y agente de negocios madrileño, D. Enrique Santollo, que viajaba en motocicleta, chocó contra un muro del puente del Pisuerga, siendo recogido en grave estado.

Tribunal de honor contra un inspector de abastecimientos.

Se va a proceder a la formación de un tribunal de honor contra el Inspector de Abastecimiento y secretario de la Junta provincial de Subsistencias, que es también teniente coronel de caballería.

Acusábase de haber desfalcado 52.500 pesetas en la venta de trigo por medio de la comisión de compras.

VALENCIA

Aumenta la tasa para las harinas.

La Junta de Subsistencias ha elevado en 10 pesetas los 100 kilos la tasa de harinas.

Los panaderos piden se aumente en 0,10 el precio del kilo del pan, con lo que costará a 85 céntimos.

Los metalúrgicos.

Los patronos metalúrgicos han entregado al gobernador unas contraproposiciones para conceder mejoras a los obreros del ramo, pero no dispuestas a tratar con las asociaciones de éstos.

ZARAGOZA

El asesinato del camarero y del hortelano.

Las diligencias en averiguación del doble asesinato del camarero Agustín Baños y el hortelano Angel Romero, no han dado resultado alguno.

El detenido, Juan Lluch, del sindicato de alimentación, niega que el fuera el que corrió, perseguido por un sereno, en las inmediaciones del lugar del crimen.

El otro detenido, Domingo Morata, también niega haber tomado parte alguna en el suceso, aunque a aquella hora fué visto saliendo del café Royalty.

Los detenidos siguen incomunicados.

Centros obreros clausurados.

Al pesar de las amenazas de muerte de que es objeto el gobernador civil, se ha negado energicamente a la apertura de los centros obreros, clausurados por su orden.

TOLEDO

La langosta.

En algunos pueblos de la provincia ha aparecido la langosta, que lleva arrasados los sembrados de varios términos municipales.

Se han pedido con toda urgencia fondos y medios para proceder a su extinción, pues de propagarse, arruinaría completamente la agricultura de la agricultura.

EXTRANJERO

AQUISGRAM

La huelga general.—Los rojos vuelan las minas.

Ha estallado en todas partes la huelga general. A causa de avanzar las tropas contra la cuenca del Rhur, la excitación es enorme.

Los obreros rojos han volado dos minas, amenazando con volar todas, caso de que prosiga el avance. Han conseguido apoderarse de las líneas férreas, aunque se les han causado centenares de muertos.

Proclama del Gobierno alemán.

El Gobierno de Berlín ha dirigido un manifiesto a los mineros del Rhur haciéndoles ver la necesidad de la intervención de las tropas gubernamentales a fin de que cesen los saqueos de poblaciones.

BERLIN

Canje de prisioneros.—Hindenburg, en la política.

Han terminado las negociaciones con el Gobierno de los Soviets rusos, comenzando el canje y repatriación de prisioneros de guerra. —El mariscal Hindenburg ha

aceptado la presidencia honoraria del grupo Juventud nacional, cuyo lema es «No os olvidéis del espíritu de 1914».

MUNICH

La expulsión de extranjeros.

El Gobierno bávaro ha publicado un decreto ordenando que en el plazo de cinco días salgan del territorio de Baviera todos los súbditos extranjeros, residentes desde 1914.

COPENHAGUE

Las elecciones generales.

Se ha publicado un decreto disolviendo las Cámaras el 21 de Abril, y convocando nuevas elecciones para el día siguiente.

TOKIO

La ocupación de Siberia.

Han sido enviados nuevos contingentes de tropas a ocupar los territorios de Siberia que se ponen bajo el protectorado y vigilancia del Japón.

PARIS

Conferencias militares.

El presidente del Consejo, M. Millerand, ha conferenciado con el generalísimo Foch y el ministro de la Guerra, Lefevre. Créese que se han adoptado algunas medidas en relación con los territorios rhenanos.

ATENAS

Llamamiento a filas.

El cuartel general griego en Esmirna ha llamado a filas a todos los súbditos griegos residentes en el Asia Menor, desde los cupos de 1910 hasta los de 1915.

ROMA

Consistorio próximo.

El 7 de Mayo se celebrará el Consistorio cardenalicio reglamentario. En él el Papa hará las oportunas consultas sobre las canonizaciones proyectadas.

RIVERA

LOS TOROS

Madrid, 5 (9 m.)

La corrida inaugural.

Con un entradón formidable, ha tenido lugar la inauguración de la temporada taurina, lidiándose ganado de Arias Saavedra (antes Urcola).

El tiempo regular.

El primero, de bonita estampa, fué bravo en el primer tercio, aunque llegó algo reservón al último. Tomó cinco varas, matando dos caballos.

Malísimamente banderilleado, tras de una faena regular, Paco Madrid se deshizo de él con dos buenas estocadas.

Al segundo, Saleri lo veroniquea superiormente, tomando el toro cinco varas a fuerza de apurarle.

Pareado a la media vuelta, Saleri hace una faena desconfiada atizando tres pinchazos, media estocada y terminando con el mansurrón, que fué silbado en el arrastre, al primer intento de descabello.

El tercero fué un buen toro: arrancóse desde lejos a los caballos, tomando con poder y bravura, siete varas.

Los maestros se adornaron en quites. Camará hace una faena regular, tirándose recto y encunándose, al canzándole un tremendo encontranazo.

La estocada, hasta los gavilanes, bastó. El matador fué ovacionado y se retiró a la enfermería.

Aunque pequeño el cuarto, fué bravo también. Fué picado seis veces, dejándole en una, dentro la puya.

Paco Madrid hace una mala faena para terminar de una media, regular y un descabello a la primera.

El quinto, negro como sus hermanos de casta, regularmente bravo, tomó cuatro varas.

Bien pareado por Saleri, éste lo muletea bien, agarrando tres pinchazos y una estocada, algo más de media.

El sexto, pequeño y corniavaco, fué acogido con pitos, tomando cuatro varas y regularmente bravo.

En sustitución de Camará lo muletea Paco Madrid, que corona una faena pésima con un estoconazo contrario. (Ruidosos pitos).

EN SEVILLA

La inauguración: Joselito, Belmonte, Mejías y Chicuelo.

Se ha celebrado la corrida de inauguración de la temporada. Se han lidiado ocho toros de Nandín por José, Juan, Mejías y Chicuelo.

La entrada ha sido buena. Los toros cumplieron. Joselito ha estado bien en sus toros.

Belmonte, bien en uno. En el otro no pasó de regular.

Sánchez Mejías superior en uno, del que le dieron la oreja, y bien en el otro.

Chicuelo, muy bien en el primero suyo. En el segundo, que fué el 8.º, Chicuelo estuvo colosal. Toreó de modo admirable con el capote y la muleta. Muy valiente al matar y muy artista. Atizó una buena estocada.

EN BARCELONA

Amorós y Granero, debutan como novilleros.

Los 8 novillos de don Esteban Hernández, buenos.

Eladio Amorós y Manolito Granero, hicieron su debut como matadores de novillos.

Amorós no pasó de regular. Estuvo el muchacho desgraciadillo.

Granero, tuvo un estupendo debut. De los dos novillos que estobut se llevó las orejas, en medio de grandes ovaciones y música.

Atizó dos volapiés de órdago, obteniendo un gran triunfo.

Ha vuelto a ser contratado.

Ginesillo, estuvo bien.

Pouli, cumplió.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Las notas cruzadas entre Alemania y Francia.

¿En vísperas de un conflicto bélico?

Madrid 5 (9 m.) PARIS.

Una carta del presidente del Consejo de ministros de Francia.

Mr. Millerand ha dirigido el encargado de Negocios de Alemania en París la siguiente carta:

«En mi carta de ayer rogaba a V. E. insistiese cerca de su Gobierno para conseguir la inmediata retirada de las tropas que indebidamente penetraron los últimos días en el Rhur.

Añadía que el Gobierno de la República no podía admitir en ningún modo la derogación de los artículos 43 y 44 del Tratado de Versalles.

Pues bien, hoy día 3 de Abril, a las cinco y cuarenta de la tarde, Goepfert ha dirigido una comunicación al presidente de la conferencia de la paz, reconociendo que tropas de la Reichswert, superiores en número a las autorizadas por la ley han penetrado en la cuenca del Rhur, y pidiendo en nombre del Gobierno alemán que se conceda, a posteriori, formal y terminante autorización para ello.

Me entero, además, de que von Haniels, subsecretario de Negocios Extranjeros, ha confirmado categóricamente al general Barthelemy, sustituto del general Nolley, que el comisario del Gobierno alemán en Schewering, está en completa libertad para reconcentrar las tropas y efectuar operaciones en el Rhur y que asumirá la responsabilidad de su acción en la zona neutral.

Según mensaje telefónico enviado desde Basilea, me entero también de que las tropas de la Reichswert iniciaron el ataque en la zona neutral ayer 2 y que sus avanzadas se hallan ya al Norte de Dormund y Wisburgo.

Con esa ofensiva brusca, acaba el Gobierno alemán de violar el artículo 44 del Tratado, del que recuerdo a V. E. el solemne texto: «En el caso de que Alemania infringiera de cualquier modo los artículos 42 y 43, se considerará acto de hostilidad hacia las potencias firmantes del Tratado y con el propósito de perturbar la paz mundial.»

Uteriormente daré a conocer a V. E. la decisión del Gobierno de la República.

Reciba, señor encargado de Negocios, la seguridad de mi consideración.—Firmado Millerand.

Declaraciones de Millerand.

Preguntado acerca de la situación creada en el Rhur, contestó el presidente haciendo un relato histórico de lo sucedido.

Nos hallamos—dijo—ante una sistemática violación por parte de Alemania del artículo 43 del tratado. La rapidez con que han avanzado las tropas de la Reichswert y el ataque iniciado por ellas en distintos sitios son pruebas evidentes de la mala fe con que se procede.

La situación en el Rhur no justifica tales actos, por cuanto los desórdenes allí ocurridos no sólo estaban localizados, sino que estaban virtualmente calmados.

La entrada de esas tropas, y sobre todo formando con ellas la tercera brigada de Marina, cuyo papel en los recientes sucesos de Berlín está en la memoria de todos, no puede tener sino funestas consecuencias.

Se agrava la situación en el Rhur.

Se precipitan los sucesos agravándose enormemente la situación. El Gobierno de París ha sido informado por el jefe del Estado mayor instalado en Berlín y por el jefe de la delegación alemana en la conferencia de la paz, que las tropas de la Reichswert avanzan en la cuenca del Rhur.

No es ya un error ni mala inteligencia del alto mando alemán, sino que el Gobierno, abandonando el pretexto de días pasados y descubriendo su juego, declara que asume la responsabilidad de lo que hagan sus tropas en esa zona.

Es un hecho grave, pero el Gobierno francés no se ha dejado impresionar por esa tentativa de presión sino que ha dado ya su respuesta con órdenes a sus tropas.

La nota alemana.

Esta tarde se ha recibido la nota alemana, original, y una traducción francesa.

En ella se dice que el Gobierno alemán no quiere esperar por más tiempo la autorización solicitada, pues se halla en la imperiosa obligación de amparar a una comarca y población que desde hace días está en situación desesperada.

Ha sido pues apresurada por la necesidad, por lo que Alemania ha

mandado fuerzas al Rhur en número mayor que el estipulado en el protocolo de Agosto de 1919.

Alemania se inspira en el propósito de evitar daños mayores que pudieran evitar una verdadera catástrofe aun con el convencimiento de que se violaba el tratado.

«¿A qué tiende este? Unicamente a la paz mundial.

«Así, pues, mandar dichas fuerzas al Rhur, no es, ni mucho menos, violar esa paz; es procurar se mantenga.

La nota termina reiterando las garantías ofrecidas por Alemania a cambio de la autorización pedida.

A esta nota ha contestado ya Millerand, en nombre del Gobierno francés.

Conferenciaron extensamente el mariscal Foch y el ministro de la Guerra.

RIVERA.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO • GARAJE • GIRO POSTAL • TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

CALLOS

—¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con sólo cinco reales consigue esa felicidad. Compre un tarrito de Ungüento Mágico y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de D. Ibez, Arrabal del Puente, 2. 1. 8. 16. 24.

¡¡¡APROVECHAD VUESTRAS PRENDAS DE VESTIR!!!

Se recuerda a todas aquellas personas que en sus prendas de vestir se hagan un jirón o quemadura, las manden ZURCIR y quedarán IMPERCEPTIBLES.—Bordados a mano. Pintura y dibujo. Se dan lecciones. Confección de labores. Precios módicos. Calle de San Justo, 57 (frente al teatro Bretón). 90 81 24



12 litros de agua mineral por correo

LOS artríticos, los enfermos del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestino, ya no deben temer que las dificultades en los transportes les impongan la supresión de su régimen acostumbrado, pues los

LITHINÉS del D'GUSTIN

permiten mandar por correo, 12 litros de agua mineral alcalina y litinada con tanta facilidad y rapidez como una simple carta.

Depos. gen. en España: Dalmáu Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 8 H P. 85 de sillero por 150 de carrer. 4 cilindros, 4 velocidades, a la vez de primera en marcha, resorte de alta tensión. Dura y segura dirección para eludir todo cuarenta kilómetros, marcha rápida y silenciosa, motor de cuatro cilindros, aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercomunicables.

PRECIO EN FABRICA: 22.500 FRANCS

Representación exclusiva, GUILLERMO DEL PASO

Diríjase a los Gerentes: GARCÍA DE VILLALBA, VALLADOLID Y PALENCIA